



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

### RESOLUCION N° 151-2019-R

Lambayeque, 31 de enero del 2019

#### VISTO:

El expediente N° 343-2019-SG-UNPRG, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solicitando ratificación de resolución;

#### CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio N° 031-2019-D-FACFyM, el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, manifiesta que en atención al Oficio Circular N° 038-2018-R-UNPRG, emite la Resolución N° 042-2019-D/FACFyM de fecha 14 enero de 2019, que encarga la Jefatura de la Oficina de Administración de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, a la Servidora Administrativa Nombrada, Lic. Adm. DELIA DORIS CHAPOÑAN VELÁSQUEZ, a partir del 14 de enero del 2019;

Que, con Resolución N° 1623-2018-D/FACFyM, se encarga la Jefatura de la Oficina de Administración de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas al docente, M. Sc. Alexander Alberto Calderón Torres, a partir del 20 de diciembre de 2018;

Que, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad, en sus artículos siguientes, establece que: Art. 132° Ley Universitaria N° 30220. "La gestión administrativa de las universidades públicas, se realiza por servidores públicos no docentes de los regímenes laborales vigentes".

Art. 155° del Estatuto de la Universidad. La Oficina de Administración de la Facultad depende jerárquicamente del Decano y es la Encargada de ejecutar la Administración de los Recursos materiales, económicos y humanos de cada una de ellas.

Que, el señor Rector, de acuerdo a lo establecido a la normatividad vigente, autoriza la ratificación de la resolución correspondiente;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica, mediante Oficio N° 100-2019-OGAJ, que contiene el Informe N° 058-2019-OGAJ, opina procedente la Ratificación de la Resolución N° 042-2019-D/FACFyM;

Que, la visación efectuada por el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la disposición del Rector;

Que, por lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al Rector, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;


#### SE RESUELVE:

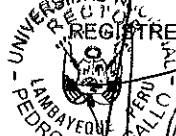
1° Ratificar en vía de regularización, la Resolución N° 042-2019-D/FACFyM, de fecha 14 enero de 2019, que encarga la Jefatura de la Oficina de Administración de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas a la Servidora Administrativa Nombrada, Lic. Adm. DELIA DORIS CHAPOÑAN VELÁSQUEZ, a partir del 14 de enero del 2019, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

2° Expresar el agradecimiento de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo al M. Sc. ALEXANDER ALBERTO CALDERÓN TORRES, por los importantes servicios prestados como Jefe de la Oficina de Administración de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

3° Dar a conocer la presente resolución a la Dirección General de Administración, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Investigación, Oficina General de Planificación y Presupuesto, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina de Sistemas Contables, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
Dr. WILMER CARBAJAL VILLALTA  
Secretario General

  
Dr. BERNARDO ELISEO NIETO CASTELLANOS  
Rector (e)